

"2024, año del Libro y la Lectura".

Atlixco, Pue., a 07 de octubre de 2024

Oficio No. ITSA-U.T.028/2024

Asunto: Respuesta a la solicitud SISAI

folio No. 210422024000016.

### **C. CARLOS MORENO. PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 1, 4, 6, 7, 45 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2 fracción I, 3, 4, 5, 6, 15, 16 fracciones I y IV; 142, 143, 144, 145, 146, 147, 150, 151 fracción II, 152, 156 fracciones II, 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 8 fracción XVIII del Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco; me refiero a su solicitud de fecha 10 de septiembre de 2024, recibida vía SISAI 2.0 en la Plataforma Nacional de Transparencia con folio No. 210422024000016, y en la cual textualmente menciona:

**"solicito conocer el número de matrículas con la que contó el instituto en el ciclo escolar 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025.**

**Al mismo tiempo me gustaría conocer cuál es el monto de los recursos que se utilizan para atraer a nuevos alumnos a la institución y cuánto se ha utilizado en cada uno de los ciclos escolares señalados, pues me gustaría obtener a detalle en qué fue utilizado do cada monto**

**Al igual me gustaría saber el número de matrículas que se logró atraer en cada uno de los ciclos escolares señalados" (sic)**

Por lo que le informo que:

En lo que respecta a: **"solicito conocer el número de matrículas con la que contó el instituto en el ciclo escolar 2022-2023, 2023-2024 y 2024."** y **"Al igual me gustaría saber el número de matrículas que se logró atraer en cada uno de los ciclos escolares señalados" (sic)**

Hago de su conocimiento que dicha información es una obligación de transparencia de este Sujeto Obligado, establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, artículo 77 fracción XXX "Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible de información"; la cual se encuentra publicada por ciclo escolar, en la Plataforma Nacional de Transparencia, y puede ser consultada directamente en línea, siguiendo las siguientes indicaciones:

Consulta del ejercicio 2023, para visualizar **la matrícula total del ciclo escolar 2022-2023**, así como **la matrícula de nuevo ingreso 2022-2023:**

1. Ingresar a la página electrónica: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>
2. Seleccionar el ícono denominado **"INFORMACIÓN PÚBLICA"**;
3. Seleccionar el ícono **"verificar que eres un ser humano"**
4. En el rubro denominado **"Estado o Federación"**, seleccionar de la lista desplegable **"Puebla"**;

"2024, año del Libro y la Lectura".

5. Se desplegará el rubro denominado **"Institución"**, en el cual deberá seleccionar de la lista desplegable **"Instituto Tecnológico Superior de Atlixco"**;
6. Seleccionar **"Ejercicio 2023"**, aparecerán las obligaciones de este sujeto obligado;
7. Ubicar y seleccionar el recuadro denominado **"ESTADÍSTICAS"**;
8. En el apartado **"Selecciona el periodo que quieres consultar"** seleccionar **primer trimestre**, y dar clic en el apartado **"consultar"** de manera automática aparecerá la información de su interés.

Consulta del ejercicio 2023, para visualizar la **matrícula total del ciclo escolar 2023-2024**, así como la **matrícula de nuevo ingreso 2023-2024**:

1. Ingresar a la página electrónica: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>
2. Seleccionar el ícono denominado **"INFORMACIÓN PÚBLICA"**;
3. Seleccionar el ícono **"verificar que eres un ser humano"**
4. En el rubro denominado **"Estado o Federación"**, seleccionar de la lista desplegable **"Puebla"**;
5. Se desplegará el rubro denominado **"Institución"**, en el cual deberá seleccionar de la lista desplegable **"Instituto Tecnológico Superior de Atlixco"**;
6. Seleccionar **"Ejercicio 2023"**, aparecerán las obligaciones de este sujeto obligado;
7. Ubicar y seleccionar el recuadro denominado **"ESTADÍSTICAS"**;
8. En el apartado **"Selecciona el periodo que quieres consultar"** seleccionar **tercer trimestre**, y dar clic en el apartado **"consultar"** de manera automática aparecerá la información de su interés.

En lo que refiere su requerimiento de la matrícula total de ciclo escolar **2024-2025**, si bien es una obligación de transparencia el publicar la información relativa a la fracción XXX "Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible de información" del artículo 77 establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; al respecto le informo que, dicha información corresponde ser actualizada y publicada al cierre del cuarto trimestre 2024.

En virtud de lo anterior a través del presente escrito hago llegar la siguiente información: Al inicio del ciclo escolar **2024-2025**, la matrícula asciende a la cifra total de 1257 en esta Institución. Es importante mencionar que el ciclo escolar en referencia aún no ha concluido, por lo que, la matrícula antes mencionada, puede variar al cierre del mismo.

De igual manera le informo que la matrícula de nuevo ingreso a este Instituto, al inicio del ciclo escolar **2024-2025** asciende a la cifra de 384.

Relativo a su requerimiento en el cual menciona que: **Al mismo tiempo me gustaría conocer cuál es el monto de los recursos que se utilizan para atraer a nuevos alumnos a la institución y cuánto se ha utilizado en cada uno de los ciclos escolares señalados, pues me gustaría obtener a detalle en qué fue utilizado do cada monto. (sic)**

Hago de su conocimiento que dicha información es una obligación de transparencia de este Sujeto Obligado, establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, artículo 77 fracción XXIII "Los montos destinados a gastos relativos a



"2024, año del Libro y la Lectura".

comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña"; la cual se encuentra publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, y puede ser consultada directamente en línea, siguiendo las siguientes indicaciones, es importante mencionar que el presupuesto asignado a esta institución es de manera anual:

#### Consulta del ejercicio 2022:

1. Ingresar a la página electrónica: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>
2. Seleccionar el ícono denominado **"INFORMACIÓN PÚBLICA"**;
3. Seleccionar el ícono **"verificar que eres un ser humano"**
4. En el rubro denominado **"Estado o Federación"**, seleccionar de la lista desplegable **"Puebla"**;
5. Se desplegará el rubro denominado **"Institución"**, en el cual deberá seleccionar de la lista desplegable **"Instituto Tecnológico Superior de Atlixco"**;
6. Seleccionar **"Ejercicio 2022"**, aparecerán las obligaciones de este sujeto obligado;
7. Ubicar y seleccionar el recuadro denominado **"GASTOS DE PUBLICIDAD OFICIAL"**;
8. Seleccionar **"Gastos de publicidad oficial\_Contratación de servicios de publicidad oficial"**;
9. En el apartado **"Selecciona el periodo que quieres consultar"** seleccionar **todo**, y dar clic en el apartado **"consultar"** de manera automática aparecerá la información de su interés.

#### Consulta del ejercicio 2023:

1. Ingresar a la página electrónica: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>
2. Seleccionar el ícono denominado **"INFORMACIÓN PÚBLICA"**;
3. Seleccionar el ícono **"verificar que eres un ser humano"**
4. En el rubro denominado **"Estado o Federación"**, seleccionar de la lista desplegable **"Puebla"**;
5. Se desplegará el rubro denominado **"Institución"**, en el cual deberá seleccionar de la lista desplegable **"Instituto Tecnológico Superior de Atlixco"**;
6. Seleccionar **"Ejercicio 2023"**, aparecerán las obligaciones de este sujeto obligado;
7. Ubicar y seleccionar el recuadro denominado **"GASTOS DE PUBLICIDAD OFICIAL"**;
8. Seleccionar **"Gastos de publicidad oficial\_Contratación de servicios de publicidad oficial"**;
9. En el apartado **"Selecciona el periodo que quieres consultar"** seleccionar **todo**, y dar clic en el apartado **"consultar"** de manera automática aparecerá la información de su interés.

#### Consulta del ejercicio 2024:

1. Ingresar a la página electrónica: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>
2. Seleccionar el ícono denominado **"INFORMACIÓN PÚBLICA"**;
3. Seleccionar el ícono **"verificar que eres un ser humano"**
4. En el rubro denominado **"Estado o Federación"**, seleccionar de la lista desplegable **"Puebla"**;
5. Se desplegará el rubro denominado **"Institución"**, en el cual deberá seleccionar de la lista desplegable **"Instituto Tecnológico Superior de Atlixco"**;
6. Seleccionar **"Ejercicio 2024"**, aparecerán las obligaciones de este sujeto obligado;
7. Ubicar y seleccionar el recuadro denominado **"GASTOS DE PUBLICIDAD OFICIAL"**;
8. Seleccionar **"Gastos de publicidad oficial\_Contratación de servicios de publicidad oficial"**;

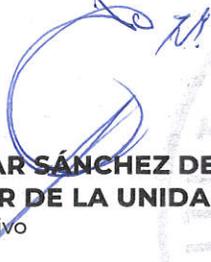
"2024, año del Libro y la Lectura".

9. En el apartado "**Selecciona el periodo que quieres consultar**" seleccionar **1er trimestre y 2do trimestre**, y dar clic en el apartado "**consultar**" de manera automática aparecerá la información de su interés.

Finalmente hago de su conocimiento su derecho para interponer el recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia o ante la Unidad de Transparencia, por cualquier medio permitido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, de conformidad a lo que establece los artículos 169, 170, 172 y demás relativos aplicables de la Ley en materia.

### **ATENTAMENTE**

*Excelencia en Educación Tecnológica*



**C. CÉSAR SÁNCHEZ DE LA LUZ.** **UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL ITSA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**  
ccp. Archivo  
mml.